
TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANIA.

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-336/2016

PARTE ACTORA: Viviana Hernández Papalotzi y otras personas.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a doce de octubre de dos mil veintiséis. -

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo** de **nueve** de **octubre** del año curso, dictado por la **Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **trece** horas con **cincuenta** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado **a la parte actora, autoridades responsables y toda persona que tenga interés,** mediante CÉDULA que se fija en los **ESTRADOS** de este TRIBUNAL, por lo que adjunto copia impresa del acuerdo de mérito, constante de una foja. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** - - - - -

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.